

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA
SAN JUAN BOSCO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

COMODORO RIVADAVIA, 04 OCT. 2004

VISTO:

LA SOLICITUD DE DESIGNACIÓN COMO AUXILIAR DE PRIMERA INTERINO, AD-HONOREM EN EL AREA DE BIOLOGIA EVOLUTIVA PARA LA ACTIVIDAD ELECTIVA COMPUTACION APLICADA A LA INVESTIGACION DE LA SEDE PUERTO MADRYN DEL LIC. JULIO LUCIO LANCELOTTI, Y

CONSIDERANDO:

QUE POR RESOLUCION CAFCN N° 426/04 SE AUTORIZO LA CREACION DEL CARGO EN EL AREA MENCIONADA.-

*QUE CUENTA CON EL AVAL DEL DEPARTAMENTO DE **BIOLOGIA GENERAL**.*

QUE SE HAN SEGUIDO LOS CAMINOS CRÍTICOS CORRESPONDIENTES.-

QUE NO EXISTEN IMPEDIMENTOS DE ORDEN ACADÉMICO PARA ACCEDER A LO SOLICITADO.-

LO EXPRESADO POR RESOLUCIÓN CAFCN N° 109/99.-

POR ELLO, EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE

ART. 1º) DESIGNAR INTERINAMENTE AD-HONOREM, EN EL AREA DE BIOLOGIA EVOLUTIVA PARA LA ACTIVIDAD ELECTIVA COMPUTACION APLICADA A LA INVESTIGACION DE LA SEDE PUERTO MADRYN, COMO AUXILIAR DE PRIMERA AL LIC. JULIO LUCIO LANCELOTTI (DNI N° 23.474.455), A PARTIR DEL 01-10-04 Y BAJA 31-03-05.-

ART. 2º) REGÍSTRESE, CÚRSENSE LAS COMUNICACIONES CORRESPONDIENTES Y CUMPLIDO, ARCHÍVESE.-

RESOLUCIÓN CAFCN N° 488 . 04

Lic. HORACIO PREZ
SECRETARIO ACADEMICO
Facultad Cs. Naturales

Firma. EDGARDO J. SAAVEDRA
DECANO
Fac. de CIENCIAS NATURALES